

Elecciones municipales

EL TIÑILADO ELECTORAL

Ya salió aquello. Cuando han sido borrados los Ayuntamientos de elección popular y los hombres que tienen en sus manos el Poder público...

Apresuradamente, y recurriendo a los procedimientos de visto bueno, se ha montado la maquinaria política bajo la dirección técnica de los antiguos caciques...

No sabemos a la hora presente si el Gobierno se decidirá o no por la consulta electoral. La cuestión, tal y como se plantea, tiene las características de una broma pesada...

¿Qué garantías de imparcialidad pueden ofrecer quienes han montado el tinglado electoral de los Comisiones electorales?

Las elecciones municipales son absolutamente necesarias. En Abril del año próximo cumplen cuatro años de actuación los Ayuntamientos elegidos el año 31...

Pero las elecciones no se pueden hacer a gusto de este o de aquel partido político. Hay que hacerlas a satisfacción del país y con las garantías de imparcialidad que tiene derecho la opinión pública...

No son, por eso, los actuales gobernantes los que pueden hacer unas elecciones al honoramiento de un pueblo que el país exprese, mediante el sufragio, su voluntad...

CONSEJO DE MINISTROS

Asistirán representaciones del Gobierno a las conmemoraciones del descubrimiento de América y fundación de Lima

Madrid 19.-Desde las once de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Al salir el presidente del Consejo dijo a los periodistas que todo lo tratado en la reunión estaba contenido en la nota oficial, y agregó que aún no había recibido el documento del presidente de la Generalidad de respuesta a la comunicación del Gobierno central.

DESDE LA PLAYA

LO QUE TRAJO EL MAR

Estaba bajo mi toldo. Era en la pesada hora del mediodía. Cuerpo en tierra y cara al mar, observaba la dura tarea de unos marinos que realizaban el arriastre de una barca pesquera con el fin de vararla. Tiraban de ella al unísono. Alguien acompañaba sus esfuerzos con un grito que parecía de angustia. Sus cuerpos sudorosos y llenos de cicatrices se doblaban, maroma a las espaldas, ante el calor sofocante del Mediterráneo.

Hasta ellos no ha llegado aún el cambio de régimen. No saben lo que es la República. Recuerdan, como muy lejano ya, el momento aquel en que se hicieron a la mar, llevando por primera vez a popa, como símbolo de la mayor de sus conquistas, una bandera tricolor, que guardaba, quizá escondida en su arca, algún viejo marino, del mismo modo que ocultaba su republicanismo de las iras inhumanas del cacique dictatorial.

La dejó. Una ráfaga de aire la devuelve de nuevo al mar. El rizar de las olas que estallan va separando sus hojas. Poco a poco la revista desaparece por completo. Divididos sus hojas en pedruzcos chicos se la ha comido el mar. Algo parecido a lo que sucedió con la división en partidos de todos los hombres republicanos...

Calahonda y Julio. DOMINGO L. BASTOS

Disposiciones oficiales

La Intervención de Ayuntamientos en las cosechas

Madrid 19.-La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que los Ayuntamientos en cuya jurisdicción radiquen fincas que fueran cultivadas al amparo del decreto de 1 de Noviembre (retención de cultivos) del año 1932 o retenciones su ocupación por la ley de 11 de Febrero del año actual, hayan o no recibido el auxilio del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, vienen obligados a intervenir las cosechas que garanticen el reintegro de los anticipos recibidos, sus intereses y, en todo caso, el pago del canon al propietario como renta de la finca.

Arde trigo por valor de 35.000 pesetas

En vez de los Caballeros 19.-En la finca de la zona se declaró un violento incendio, quemándose trigo y pastos por valor de 35.000 pesetas.

Esta finca era explotada colectivamente por obreros, que muestran su indignación por considerarse el fuego intencionado.

Información municipal

La comisión de Abastos acuerda suscribir la actitud del alcalde en el conflicto de los minoristas

Anoche se reunió la comisión de Abastos, presidida por el alcalde, para tratar del conflicto de los minoristas de los mercados, que, como se sabe, aún mantienen. Asistieron a esta reunión todos los miembros de la expresada Comisión y varios representantes representando a su gremio.

Se tomó como único acuerdo el de no aceptar peticiones algunas de los minoristas hasta tanto no cesen en su actitud. Cuando así sea, la Alcaldía y la comisión de Abastos estarán dispuestas a abrir todas las corrientes de cordialidad y aceptar, si son procedentes, las peticiones que se formulen.

Los republicanos de Izquierda de Málaga protestan de la política del gobernador

Málaga 19.-El Comité provincial del partido de Izquierda Republicana ha adoptado, en relación con los sucesos de Alcazina, los siguientes acuerdos:

Expresar a la viuda del que fué secretario municipal, don Miguel de Luna López, el pésame por la muerte de su esposo.

Expresar el dolor «El Popular» el reconocimiento del partido por su actitud en este asunto, que es la que corresponde a un periódico sinceramente republicano.

Interceder una suscripción e invitar a que contribuyan a todos los partidos republicanos de Izquierda, incluso a los socialistas, para aliviar la situación económica de la viuda y de su pequeña hija.

Protestar ante el señor presidente de la República contra la labor que en el orden político viene realizando el gobernador civil de Málaga.

Unos comentarios sobre la unión de los republicanos de izquierda

Madrid 19.-Hablando un periódico de la actitud de los republicanos de izquierda, dice lo siguiente: «El contacto es estrecho, íntimo, pero la actuación de cada uno se atemperará a las circunstancias. Claro es que la posición de todos no es la misma. Uno tiene una posición más avanzada y están propicios a emprender una campaña que revista el espíritu del año 31, y otros, los más templados, agotan los recursos.»

Lo que sí es seguro que, llegado el momento, los republicanos de todos los matices quedarán unidos como el 14 de Abril.

Añade el periódico, que las organizaciones republicanas aumentan y se intensifican. Una de ellas tiene en Madrid más cotizantes que ningún otro partido político.

Puede asegurarse que el sentido republicano está en carne viva.

Granada y Julio.

PRIMER PLANO

LA CAPA Y LOS CLASICOS

Una sociedad de castizos—disimulen los lectores el bochorno y perdonen el humor al cronista—, que en Madrid se dedica noblemente a defender la capa contra los embates de las modernas indumentarias, va a rendir, como en otros años, un homenaje de cariñosa protección a la españolaisima prenda. Como se verá, la cosa ya supone un consuelo para quienes la fortuna les deparó por todo bagaje estival un pipá, acaso también un ventilador, en modestas condiciones. No más que leer la noticia y de repente le sobreviene a uno unas ganas irrefrenables de ceñirse jactanciosamente la capa y lanzarse por ahí, como quien dice, a tomar el fresco. No cabe duda que estos castizos amigos de la capa saben bien lo que se hacen. La capa andaluza, que ya adquirió patente nacional, duerme hoy desdofosamente en los boules, librando una batalla cruel cuerpo a cuerpo con la pollita. No obstante nuestra sugerencia, por lo general la capa pasa desapercibida en verano y por mucha imaginación que se tenga resulta casi imposible adivinar bajo el ardiente febo a un ciudadano lino castizo en su capa como así tal cosa. Por muy avanzada que esté esta prenda, reglamentariamente, cosas raras como ésta no suelen ardir ordenadamente por la calle de Alcalá a los sonos de un pasodoble jaranero? Habrá discursos de señores conscientemente enfundados en sus capas, reivindicando a las tres de la tarde, pongamos una hora cualquiera, el derecho al uso único de la capa? No será que estos castizos madrileños están de capa caída? La verdad es que hablando en estos tonos sofocantes, hasta nuestro ventilador se ha paralizado seguramente de una congestión pulmonar. Será que de estos simpáticos amigos de la capa han llegado a nuestra Redacción sus aires, terriblemente frescos...

CRUZ

Crónica de Roma

EXPOSICION EN VENECIA

Tanto en la participación de los maestros platóres del retrato del siglo XIX, como en el grupo de obras de arte moderno, en esta gran Exposición de Bellas Artes, el Comité organizador de la sección española ha procurado hacer resaltar valores de auténtico y significativo carácter español, reforzando la profunda y marcada tendencia de la individualidad española que enlaza los mejores exponentes del Arte moderno con el antiguo o clásico.

El respeto a la tradición y a la perfección normal, hoy en pleno renacimiento después de haber atravesado un periodo de locura universal, en un mundo pleno de estabulaciones extrañas y de influencias extranjeras, es el que impera en las obras expuestas por los personalísimos artistas que España ha remitido a la Gran Exposición Internacional Veneciana 1934, que próximamente se va a clausurar.

La sección de Arte moderno español, aparte de algunas expresiones inevitables de ponderado y consistente ritmo universal, permanece saturada por la recta verdad, honda y definida, del espíritu platórico de España, de singular sabor.

La crítica italiana se ha ocupado, reiteradamente y en tonos apologeticos, del Pabellón español. De los trabajos de los visitantes también hemos tenido ocasión de escuchar los más sinceros acentos de admiración.

En la pintura se ha dado un puesto especial a Joaquín Mir, el admirable paisajista catalán, fiel intérprete del sabor artístico de la tierra que cantaron Juan Marsell y Moya, Jacinto Verdguer. Mir es un artista veterano, consagrado por la crítica de todo el mundo y conocido como en Italia.

José Gutiérrez Solana, el plató macabro de los osos y las escenas de burdel y de hospital, también tiene un lugar especial. La pintura de Solana obtiene un gran éxito entre los iniciados en materia artística, que saben apreciar en todo su valor la captación psicológica de éste, para los demás, desconcertante plató español.

También está representado el gran artista levantino Joaquín Sorolla, el maestro español que señala el punto de enlace de las normas y los ideales platóricos del siglo XIX con el XX.

Figuran, además, obras de Eduardo Chicharro, Enrique Martínez Cubells, José María López Mezquita, Marcelino Santa María, Eugenio Hermoso, los hermanos Zubizarre, Gonzalo Bilbao, José Aguilas, Julio Molés y algunas firmas más de menor importancia artística.

En la sección de Escultura del Pabellón español hay obras de dos maestros condecorados en su patria con la medalla de Honor; sea refiéramos a Mariano Benlliure y a José Clez. Se lo ha concedido una sala especial al gran escultor José Capuz.

Los grabadores españoles Bráñez, E. Gutiérrez, Pedro Pascual, Castro, Gil Julio Páez, Rafael Pellicer y Ferrnando Lbrada, también han enviado admirables pruebas a punta seca y al aguafuerte.

HUGO MENGHINI

Roma, Julio 1934.

La ley de Cultivos de Cataluña

Texto del documento contestación de la Generalidad de Cataluña al Gobierno central

LA LABOR POLITICA CATALANA.-EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA DEL PLEITO DE CATALUÑA

Barcelona 19.-El presidente de la Generalidad, al recibir a los periodistas, manifestó que en el correo «prexpo de Madrid» fué enviado al presidente del Gobierno central el documento a la comunicación de aquél, del que facilitó una copia, que dice así: «Excmo. Sr.: He presentado al Consejo de Gobierno de la Generalidad el ciclo que se dignó V. E. dirigirme con la invitación de que se abstuviere de aplicar la ley de Contratos de Cultivos mientras no se acomodase a los preceptos del Estatuto y de la Constitución.»

El acuerdo, que transmitimos fielmente, es como sigue: «El honorable señor presidente de la Generalidad ha dado cuenta al Consejo del oficio que como representante del Estado en Cataluña ha recibido del señor presidente de Consejo de ministros de la República diciéndole que invite al Gobierno de Cataluña a no aplicar la ley de Contratos de Cultivos y de la Constitución.»

El Consejo ha visto con satisfacción el tono de cordialidad del citado oficio, así como que éste haya sido transmitido por mediación del honorable señor presidente de la Generalidad como representante del Estado en Cataluña de acuerdo con el procedimiento autonómico regulado por el Estatuto.

El Consejo, que ha creído en todo momento que la ley de Contratos se adapta a la Constitución y el Estatuto, después de haber constado su adhesión absoluta al honorable señor presidente de la Generalidad, ha tomado el acuerdo de extremar su atención y solicitud al contestar al R. gmento que ha de regir y permitirle aplicar y garantizar así que se adapte a las leyes básicas de la República.

Por mi parte, señor presidente, como representante del Estado en Cataluña, me complazo en manifestar a V. E. que pondré todo mi celo a tal finalidad. Barcelona 18 de Julio de 1934»

res y recoger sus quejas e iniciativas, conservando así el contacto con la opinión.

También ha indicado el directorio del partido la conveniencia de organizar un ciclo de conferencias, que serán radiales, a cargo de competentes personalidades tanto de la economía como de la política y de las leyes.

Ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, en que me anuncia su llegada para mañana a Barcelona. Uno de mis secretarios acudiré a la estación para recibirlo, y después, el conserje señor Martín Estévez, le cumplimentará en el hotel en que se hospeda, siendo probable que cambien impresiones sobre la cuestión de los puertos de Barcelona y Tarragona, buscando un arreglo que haga posible que conservemos lo que la Constitución establece para estos casos para Cataluña, es decir, la ejecución de esos puertos.

El Gobierno se dedicará a estudiar detalladamente varios asuntos de interés general, siendo el más difícil en este orden el de la economía, al que dedicaremos el mayor calor y preferencia. Pero de estos problemas básicos debemos aprovechar el parentésis de las actividades parlamentarias para ir a la estabilización y reforzar nuestra organización burocrática para la mejor instalación de los servicios.

Madrid 19.-A las cinco de la tarde el jefe del Gobierno llegó a la Presidencia y recibió a los periodistas, entregándoles la nota de la Generalidad ya conocida.

Después de esto, los periodistas preguntaron al señor Semper si la finalidad del Consejo extraordinario de mañana era dar cuenta al Gobierno del documento de la Generalidad.

En realidad—contestó el jefe del Gobierno—no es por este motivo la reunión ministerial que celebraremos mañana. Lo que sucede es que en el Consejo de hoy, como ha sido breve, no ha habido tiempo de discutir todos los asuntos, algunos de ellos de interés, que llevaban los ministros. Y se ha creído conveniente que mañana haya un nuevo Consejo. En él dará cuenta al Gobierno del documento, que ya ha producido gran satisfacción.

No venimos ocupando—agregó el señor Semper—de materia presupuestaria, y en su estudio invertiremos casi todo el tiempo.

También se le preguntó sobre su impresión personal sobre el pleito de la Generalidad. Y respondió: «Desde luego mi impresión es muy satisfactoria. El asunto se resolverá dentro de la más amplia cordialidad.»

El partido comunista se ha dividido al socialista

Madrid 19.-En la reunión última de la Comisión Ejecutiva del partido socialista se ha examinado con toda atención una comunicación del partido comunista, y se aprobó la respuesta.

Decreto sobre las obras de terminación de la carretera de San Sebastián al Faro de Peña. Idem de realización de las obras nuevas de carretera a subastar en el presente ejercicio.

Por cuestión de faldas

Un soldado se suicida disparándose el mosquetón en el pecho

Cádiz 19.-Esta madrugada se suicidó en el cuartel del regimiento de Artillería de costa (quinta batallía), el soldado Francisco Fraile, perteneciente al grupo recientemente incorporado, que por ser estudiante se gozaba de permiso hasta terminar sus carreras.

Para matarse se disparó un mosquetón en el pecho. Falleció en el Hospital militar.

Parece ser que Francisco adoptó tan extrema resolución por cuestiones de faldas.

El vuelo de prácticas de la escuadrilla de Franco

Madrid 19.-Hoy hemos conversado con el comandante Franco, preguntándole su impresión acerca del reciente vuelo al mando de una escuadrilla de hidros.

Franco, modestamente, rehusó hablar de ello, por considerar que carecía de importancia. Únicamente dijo que se había conseguido hacer entrar el personal verdadero práctico.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Elecciones para designar los vocales de la sección de vialjantes de Comercio, representantes y agentes comerciales del Jurado mixto del Comercio en general de Granada

Decreto por orden del ministro de Trabajo de 17 de Octubre de 1933 la constitución de una Sección de Vialjantes de Comercio, Representantes, Comisionistas y Agentes Comerciales, dentro del Jurado mixto del Comercio en general de esta capital, dicho Ministerio, por orden de 25 de Junio último, ha dispuesto que verifiquen elecciones para designar los vocales efectivos y suplentes de cada representación, y para cuya celebración esta Delegación provincial de Trabajo da las siguientes instrucciones:

1.º Los cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes de representación patronal, serán elegidos por la Agrupación de Vendedores de Abonos, de Granada, con 46 cheros, y por la Asociación del Comercio de Trujidos, con 400; ambas entidades sólo por el número de vialjantes que tengan. Las votaciones las realizarán dentro de cada Asociación, remitiendo a la Delegación provincial de Trabajo las correspondientes actas antes del día 30 de los presentes, a fin de verificar el escrutinio de las elecciones, que tendrá lugar en el domicilio de la Delegación provincial, Azacayán, 5, el día 2 del próximo Agosto, a las doce y media de su mañana, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

2.º Los cuatro vocales efectivos de representación obrera, y cuatro

suplentes, se elegirán por votación directa e individual, en el domicilio de esta Delegación, el día 26 de los presentes, de doce de la mañana a las dos de la tarde, con el goce de un día de descanso en el artículo 15 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Podrán tomar parte en las elecciones para designar los vocales de representación obrera, todos aquellos que accedieren, mediante la presentación de los documentos correspondientes, cédula de vecindad, carné, etc., su condición de profesionales de la Sección que se trata de constituir.

Cinco individuos detenidos al penetrar en una residencia que fué de los jesuitas

Santander 19.-Cinco individuos penetraron en una finca que fué antigua residencia de jesuitas.

Avistado la autoridad, fueron detenidos por fuerza de Asalto y Seguridad, que acordaron la finca. Se trata de jóvenes de 15 a 16 años de edad, que penetraron con propósito de comer frutos.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Nota de la Sociedad Sierra Nevada

Las excursiones al Mulhacen y al Chorro

Con el fin de salir al paso de posibles confusiones en relación a la proyectada excursión del 5 de Agosto próximo al Mulhacen con motivo del día de la Virgen de las Nieves...

La anunciada excursión al Chorro de Málaga, segunda del calendario turístico de la S. S. N., se realizará el próximo domingo, día 22, con salida de la estación de Andalucía a las nueve de la mañana.

VIDA DEPORTIVA

Clausura de la Asamblea nacional de Fútbol

San Sebastián 19.- Hoy se ha clausurado la sesión de clausura de la Asamblea nacional de fútbol. Se han adoptado los siguientes acuerdos: La Segunda División de la Liga jugará los encuentros de su competición en dos zonas geográficas...

CALENDARIO DE LA PRIMERA DIVISION DE LIGA

- 1.ª fecha. Barcelona-Asturias; Madrid-Batiz; Racing de Santander-Donostia; Sevilla-Athletic de Madrid; Athletic de Bilbao-Oviedo; Valencia-Español. 2.ª fecha. Arenas-Valencia; Donostia-Madrid; Athletic de Madrid-Racing; Oviedo-Sevilla; Español-Racing; Athletic de Bilbao-Sevilla.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO. Grandioso programa de variedades sonoras hoy VIERNES 20 de Julio de 1934. PROGRAMA. 1.º Selecto y distraído programa de variedades sonoras.

Hasen un disparo y resulta herido un hombre que se hallaba sentado en los jardinitos del Salón

Ayerche, sobre el perfil del río Genal, en los jardinitos del Salón, se hallaba sentado, junto con otras personas, el vecino de Armilla Francisco García Díaz, de 39 años, carpintero.



Banco Hispano Americano

MADRID. Plaza de Canalejas, 1. Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 54.192.985 Ptas.

LA MODA PRACTICA

Gran Vía de Colón, n.º 1

El ministro de la Gobernación habla sobre el acuerdo del Consejo de ministros de celebrar elecciones en el próximo mes de Noviembre

INFORMACION DE MADRID

El ministro de la Gobernación habla sobre el acuerdo del Consejo de ministros de celebrar elecciones en el próximo mes de Noviembre

El Consejo del Instituto de Reforma Agraria acuerda la expropiación de numerosas fincas de las provincias de Granada y Cádiz

FIRMA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid 19.- El ministro de Justicia sometió a la firma del presidente de la República el nombramiento de magistrado del Supremo a favor del subsecretario de Hacienda señor Urzúa.

LA EXPROPIACION DE FINCAS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Madrid 18.- Hoy se reunió en sesión pública el Consejo ejecutivo. Se acordó expropiar más de la mitad de un centenar de fincas propiedad del ex conde de Toreno, situadas en Gorgos (Granada), y de la finca de Sautecruz, en la provincia de Cáceres.

BANQUETE DE LOS EMPLEADOS CORPORATIVOS AL SEÑOR ULLED

Madrid 19.- Hoy se ha verificado en un hotel del Guadarrama el banquete ofrecido por los funcionarios de la organización corporativa al director general del Trabajo señor Ulléd, asistiendo 500 comensales.

EL PREGIO DEL PAN EN MADRID

Madrid 19.- Los tahoneros han enviado a los periódicos un escrito haciendo historia del conflicto creado desde que a primeros de junio sancionaron que por la elevación de la tasa mínima del trigo no tendrían más remedio que subir el precio del pan.

EN TORNO A LA PROVISION DE LA CARTERA DE ESTADO

Madrid 19.- Un periódico publica lo siguiente: Se trata de saber quien sustituirá al señor Pita Romero en la cartera de Estado, o mejor dicho, quien supele en este cargo al señor Rocha.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLE DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid 19.- Un periodista sostuvo con el ministro de la Gobernación el siguiente diálogo: -El propósito del Gobierno-dijo el ministro-es que haya elecciones en Noviembre. El Consejo de ministros, a propuesta mía, se ha ocupado del asunto ya en principio.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid 19.- Hoy se ha reunido la Comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad. Se continuó el estudio de la valoración de los servicios de Obras públicas, asunto que no se terminará quedando por celebrar esta mañana.

CRONICA DE ESPECTACULOS

Salón Nacional. La inolvidable pareja de 'El Desfile del amor', la guapísima estrellita Jeannette Mac Donal, genial y excentrica cantante, y el simpático Maurice Chevalier, son los protagonistas de la deliciosa super-comedia titulada '¡Amame esta noche!'...

LA BOLSA

Madrid 18.- Interior, 69.60. Amortizable 5 por 100, 83.00. Amortizable 4 por 100, 165.00. Banco de España, 578.00. Tabaco, 207.00. Libros esterlinos, 68.45. Francés, 37.15. Dólar, 7.37. Línea, 63.10. Franco suizo, 239.60.

LA FAMILIA DEL SR. SELVAS AJENA A LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS POR EL ALMA DEL QUE FUE CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 19.- En la Comisaría general de Orden público facilitaron una nota de la vida del consejero de Gobernación señor Selvas, en la que se dice que por haberse anunciado la celebración de ceremonia religiosa con motivo de la muerte de su marido, hace constar que tanto en este anuncio como en la ceremonia religiosa, son ajenos los herederos legítimos del finado y la vida como representante de los mismos.

DETENIDOS POR EL HALAZGO DE EXPLOSIVOS

Murcia 19.- Acerca del hallazgo de explosivos en un hospedaje de la calle de Santa Catalina, se sabe que uno de los artefactos estaba envuelto en un periódico. Además del secretario de la Agrupación Socialista de Murcia, han sido detenidos el estudiante Manuel Lezo, de la Juventud de dicho partido; Manuel Alvea, comunista; y Manuel Gómez, sin filiación política.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Valencia 19.- Ante la crisis por que atraviesan los productores de frutas y hortalizas, se ha proyectado la celebración de dos asambleas, una en Gandía y otra en Sagunto.

SE AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL

San Sebastián 19.- Las directivas de las sociedades obreras han decidido la huelga general por 48 horas, en el Ayuntamiento no resuelve la cuestión relacionada con la construcción del hospital.

MANIFESTACIONES DEL PRINCIPE DE ANDORRA

Barcelona 19.- Comunican de la Seo de Urgel que esta tarde recibió a los periodistas al príncipe Borja, quien dijo que no descendía del lago de Ginebra sino que únicamente actuó como representante del ducado, y que tiene verdadero derecho para ostentar el principado de Andorra.

ANUNCO

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que los que deseen hacer su oferta al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, en las doce horas del día 28 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes, en forma provisional.

Cádiz La mejor playa andaluza

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Petardo en casa de un industrial

Málaga 19.- Esta madrugada estalló un petardo en el portal de una casa de la calle de R. gente, donde habita el industrial D. Antonio Zambrana.

Contra un periodista catalán

Barcelona 19.- Ha sido detenido Alfonso Martín Carrasco, por haber publicado en 'La Voz' un artículo que, según el fiscal, ataca al Estado. Se le ha sometido a procesamiento y prisión sin fianza, y será juzgado por el procedimiento de urgencia.

LA MODA PRACTICA

En la Gran Vía de Colón, n.º 1

VARIAS NOTICIAS

Las entidades patronales de las minas de Oviedo anuncian el cierre de las explotaciones para primero de Agosto

Oviedo 19.- Las entidades patronales de las minas han anunciado el cierre de las explotaciones para el día primero de Agosto. El Comité obrero ha dado por terminado el conflicto.

ANUNCIO DE CIERRE LAS MINAS DE ASTURIAS

Oviedo 19.- Las directivas de las empresas mineras han acordado el cierre de las minas el día primero de Agosto en vista de haber perdido la esperanza de recibir auxilio económico del Estado.

SE AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL

San Sebastián 19.- Las directivas de las sociedades obreras han decidido la huelga general por 48 horas, en el Ayuntamiento no resuelve la cuestión relacionada con la construcción del hospital.

Salón Nacional

Hoy VIERNES 20 de Julio de 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Málaga 19.- A las doce de la mañana, y asistiendo numeroso público, se celebró en el teatro Vital Acea una asamblea de agricultores para pedir su cumplimiento del trigo.

LOS EXPORTADORES VALENCIANOS

Valencia 19.- Por sectores de la exportación valenciana y comerciantes aragoneses se ha descubierto un hecho en la Compañía del ferrocarril de Aragón, que puede tener derivaciones muy importantes.

TELEGRAMA DEL SEÑOR SAMPER AL SEÑOR COMPANYS

Barcelona 19.- El presidente de la Generalidad de Cataluña ha recibido del presidente del Consejo, se-

BALNEARIO Y AGUAS DE Sanjeron (GRANADA). CLIMA DELICIOSO. Temporada oficial. Fines Junio a fines Octubre. 7 manantiales para el tratamiento de las enfermedades del HIGADO ESTOMAGO-INTestino y RINON-DIABETES-ANE MIAS Y ARTRITISMO...

Pida el agua embotellada en todas partes. NUEVO MODELO DE BOTELLA DE 2 LITROS, CON IMPORTANTE BAJA DE PRECIO. Depósito en Granada, Navas, 22

Salón Nacional Hoy VIERNES 20 de Julio de 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. MARAVILLOSO PROGRAMA. «Paramount Films» presenta la deliciosa super-comedia de ambiente frívolo y de sin igual encanto, titulada «Amame esta noche!»

Las colonias escolares

11.ª selección de donativos en el negocio de Instrucción pública de este Ayuntamiento con destino a las Colonias escolares:

Suma anterior, 4 769,25 pesetas. Don Juan Bover, 1 peseta; don Juan Aguilera, 1,50; don Basilio Egea, 1; don Manuel López Cebal, 1; señoras Muñoz Hermanos, 2; don Manuel Angulo, 2,50; doña María Rodríguez, 1; don Emilio Encarnación, 5; doña Francisca Jiménez, 0,25; doña Concepción Avila, 0,25; doña Josefina Cere, 0,25; don Miguel Contreras Robles, 2; don Cirilo Pizarro, 5; don José Rubén, 5; don Miguel Rodríguez, 2; doña Carlota Tava, 0,25; doña Encarnación Ruiz, 0,25; doña Trinidad Ocaña, 0,25; doña Emilia Roldán, 1; don Juan de Dios Carrasco, 1,50; don Juan Martínez Hita, 2; doña Josefina Peña, 3; doña María Bretones, 0,25; doña Estrella Clemente, 0,50; doña Rosario Anaya, 0,50; don Rogelio Rodríguez, 0,50; doña Bautista Quaresda, 3; doña Matilde Pareja, 1; don Rogelio Galán, 3; doña Emilia Melgarejo Z-mora, 5; D-paño Central de Ferronorcia, 10; Farmacia Parera, 5; don José Santalla, 5; don Antonio Mir Ferrer, 5; doña Natalia Ramírez, 0,50; don Manuel Martín Bueno, 1; don Pedro Santos, 2; doña Isabel Fernández, 1; don Angel Fernández, 1; doña Elisa Fernández, 1; don Miguel Pizarro, 5; Azuceroa Nueva Rosales, 25; don Cecilio Carricero, 10; don José Jorgejo Castillo, 5; don Lulu Morell Cuéllar, 25; don Manuel R-mero Barrios, 10; doña Euandina Bretón, 0,25; doña Carmen Moreno, 0,25; una señora, 0,50; otra señora, 0,50; doña Juana Alonso, 0,50; Asociación provincial del Magisterio, 50; don José A. Tello Ruiz, 25; doña Dolores Guardiola, 2; doña María Nieto, 1; don Francisco Muñoz, 0,75; don Salmerón Sánchez, 1; don Rafael Campos de los Reyes, 2; doña Matilde Martín, 0,50; doña Carmen González, 1; doña Gracia Delgado, 0,50; doña Angustias Medina, 2; don Angel Guvera, 2; don Antonio Mundo, 1; don Miguel Heredia, 1; don José María López, 1; doña Genoveva Rodríguez, 1; don Francisco Bernal Cera, 1; Moreno y Quaresda (Sastre y Nuvo), 5; Farmacia Olivares Ruiz, 2; doña Josefina Fernández, 0,25; doña Francisca Avila, 0,25; doña Adela Rodríguez, 0,50; don Manuel Pérez Sánchez, 0,50; don Manuel Millán, 0,50; don José García Pérez, 0,50; don José García Molina, 1; don Antonio Sampa, 2; don Francisco Fernández Cambá, 2,50; don Manuel Salinas, 5; un ciudadano, 1; don José Quiles Ibañez, 5; doña Ana María García, 1; don Francisco Ruiz Méndez, 1; don Juan García Triviño, 5; don Manuel Fernández Prada, 25; don Manuel Sierra, 1; don Antonio Linares, 1; don Fernando Montero, 5; don Rafael Román, 5; don Angel Martínez, 1,50; un individuo, 0,50; don Antonio Márquez Fernández, 2; don Antonio González, 1; don José González Aguilera, 1; don Leopoldo Cabrera, 1; don José Cabell, 0,50; doña Trinidad Cepell, 0,25; doña Encarnación Cepell, 1; doña Dolores Lepz, 0,50; don Baldomero Sola, 0,25; don Martín Zetina, 0,50; don Antonio Martín Zetina, 1; don Ricardo Castro, 0,50; don Antonio Molina, 0,50; don Antonio Luna, 1; don Miguel Ayuso, 5; don Manuel Guerrero Escobar, 2; don Angel Puertollano, 1,50; don Manuel Genáldo Martín, 1,50; don José Ruiz Hernández, 1; doña Concepción Lozano, 1; don Francisco Jiménez, 2; don Antonio Rubio, 1; don Evaristo Carmona, 0,50. Total, 5 107,75 pesetas.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Ascensos por corrida de escalas. La «Gaceta» inserta los ascensos de maestros y maestras por corrida de escalas, que son los que aparecen con las antigüedades que se indican:

Maestros. A 6 000 pesetas, señor Carretero, número 1944, con efectos de 23 de Mayo del corriente año. 1 6934 - A 4 000, señor Lorenzo, número 310 A. 2 6 - A 6 000, señor Gallo, número 1945; a 500 señor Pérez, número 3 297; a 4 000, señores Torres y Arbilta, números 311 y 312 A. 3 6 - A 5 000, señor Pérez Gutiérrez, número 3 298; a 4 000, señor Martínez, número 313 A; a 5 000, señor Palacios, número 3 299; a 4 000, señor Castiella, número 314 A. 5 6 - A 9 000, señor González, número 74; a 8 000, señor Moreno, número 405; a 7 000, señor Gómez, número 1 061; a 6 000, señor Colomer, número 1946; a 5 000, señor Alonso, número 3 300; a 4 000, señor Sanz, número 215 A. 13 6 - A 4 000, señores Salinas y Facal, números 316 y 317 A. 16 6 - A 4 000, señor Arbeloa, número 318 A. 17 6 - A 4 000, señor Vázquez, número 319 A. 19 6 - A 7 000, señor Talbot, número 1 064; a 6 000, señor Bohms, número 1947; a 5 000, señor Fernández, número 3 301; a 4 000, señor García, número 319 bis. 20 6 - A 5 000, señor Martínez, número 3 302; a 4 000, señores Toidrá y San Luciano, números 320 y 321 A. 21 6 - A 4 000, señor Fernández, número 324 A. 25 6 - A 4 000, señor Hernández, número 325 A. 26 6 - A 4 000, señor Martínez Cano, número 326 A. 28 6 - A 4 000, señores Mestizo Blanco y González, números 327 y 329 A. 30 6 - A 6 000, señor Alberto, número 1 948; a 5 000, señor Espejo, número 3 303; a 4 000, señor Sánchez, número 329 bis. 1 7 - A 6 000, señor Carrero, número 1 949; a 5 000, señor González, número 3 304; a 4 000, señores Torres y Ruiz, números 330 y 331 A.

Maestras. 1 6934 - A 7 000, señora Valiente, número 974; a 6 000, señora Pascual, número 1 936; a 5 000, señora Mora, número 3 267; a 4 000, señoras Díaz, Salvatierra y Garate, números 6 7 y 8 C. 11 6 - A 7 000, señora Doblado, número 975; a 6 000, señora Alvarez, número 1 937; a 5 000, señora De la Gasa, número 3 268; a 4 000, señoras Lidia y Díaz, números 9 y 10 C. 6 934 A 7 000, señora Cano, número 846; a 6 000, señora Meate, número 1 940; a 5 000, señora Lestra, número 3 270; a 4 000, señoras Escurre y Maza, números 11 y 12. 6 934 A 4 000, señoras Colbit y Soria, números 13 y 14. 6 934 A 4 000, señora Altamirano, número 15. 6 934 A 4 000, señora Nemiña, número 16. 6 934 A 4 000, señora Oytán, número 17. 6 934 A 6 000, señora Mateo, número 977; a 6 000, señora Azurmendi, número 1 941; a 5 000, señora Novo, número 3 271; a 4 000, señoras Lleras y García de la Vega, números 18 y 19.

En el Realejo riñen varios vendedores y es herido uno de ellos de una puñalada. En la mañana de ayer, en la plaza del Realejo y por causas que no han sido plenamente aclaradas, pero que al parecer trátase de cuestiones de oficio, sostuvieron riña los vendedores ambulantes Antonio Rodríguez del Ojo, Antonio García Arquellada, Manuel Arquellada Rodríguez y José García Pimental, este último vecino de Monchil y los otros de Huéscar Vega. Ante las proporciones alarmantes que tomó el hecho, fue necesario la intervención de guardias de Seguridad y municipales. Al llegar la fuerza pública ya había sido herido García Pimental, al cual trasladaron a la Casa de Socorro y poco después al Hospital provincial, en cuyo centro quedó encamado. El herido había sido apuñalado en la cadera, sin haberse podido averiguar cuál de los tres individuos fue, ya que a todos ellos les han sido ocupados navajas.

José García sufrió una herida incisa de tres centímetros de longitud en la región inguinal izquierda. Los tres vendedores fueron presentados en la Comisaría y después de prestar declaración pasaron a la cárcel. Atropellado por un automóvil. En la calle de Reyes Católicos, el

automóvil de la matrícula de Granada número 3 642, atropelló a Baldomero Molina Casanova, de 26 años, pintor, domiciliado en cuesta del Realejo, 1. Sufrió una contusión en la cadera derecha, que le fué curada en el Hospital.

Mendigo detenido. En la Gran Vía, donde imploraba la caridad pública insistentemente con los transeúntes, detuvieron a Gregorio Pérez Martín, de 32 años. Ciclista que choca contra un carro. Plácido Peinado Jiménez, de 27 años, conduciendo una bicicleta por la calle de Duquesa, chocó contra un carro propiedad de Enrique Castellanos Segura. A causa de ello el ciclista sufrió erosiones en la mano derecha, y la máquina que montaba, desperfectos de importancia. Una riña. En la calle de Mariana Pineda promovieron en la mañana de ayer gran escándalo, en riña, los chóferas Manuel Martínez Herrera y Julio Castro Martín. Los dos resultaron con lesiones leves, y fueron detenidos por guardias municipales.

En el Realejo riñen varios vendedores y es herido uno de ellos de una puñalada. En la mañana de ayer, en la plaza del Realejo y por causas que no han sido plenamente aclaradas, pero que al parecer trátase de cuestiones de oficio, sostuvieron riña los vendedores ambulantes Antonio Rodríguez del Ojo, Antonio García Arquellada, Manuel Arquellada Rodríguez y José García Pimental, este último vecino de Monchil y los otros de Huéscar Vega. Ante las proporciones alarmantes que tomó el hecho, fue necesario la intervención de guardias de Seguridad y municipales. Al llegar la fuerza pública ya había sido herido García Pimental, al cual trasladaron a la Casa de Socorro y poco después al Hospital provincial, en cuyo centro quedó encamado. El herido había sido apuñalado en la cadera, sin haberse podido averiguar cuál de los tres individuos fue, ya que a todos ellos les han sido ocupados navajas.

José García sufrió una herida incisa de tres centímetros de longitud en la región inguinal izquierda. Los tres vendedores fueron presentados en la Comisaría y después de prestar declaración pasaron a la cárcel. Atropellado por un automóvil. En la calle de Reyes Católicos, el

automóvil de la matrícula de Granada número 3 642, atropelló a Baldomero Molina Casanova, de 26 años, pintor, domiciliado en cuesta del Realejo, 1. Sufrió una contusión en la cadera derecha, que le fué curada en el Hospital.

Mendigo detenido. En la Gran Vía, donde imploraba la caridad pública insistentemente con los transeúntes, detuvieron a Gregorio Pérez Martín, de 32 años. Ciclista que choca contra un carro. Plácido Peinado Jiménez, de 27 años, conduciendo una bicicleta por la calle de Duquesa, chocó contra un carro propiedad de Enrique Castellanos Segura. A causa de ello el ciclista sufrió erosiones en la mano derecha, y la máquina que montaba, desperfectos de importancia. Una riña. En la calle de Mariana Pineda promovieron en la mañana de ayer gran escándalo, en riña, los chóferas Manuel Martínez Herrera y Julio Castro Martín. Los dos resultaron con lesiones leves, y fueron detenidos por guardias municipales.

En el Realejo riñen varios vendedores y es herido uno de ellos de una puñalada. En la mañana de ayer, en la plaza del Realejo y por causas que no han sido plenamente aclaradas, pero que al parecer trátase de cuestiones de oficio, sostuvieron riña los vendedores ambulantes Antonio Rodríguez del Ojo, Antonio García Arquellada, Manuel Arquellada Rodríguez y José García Pimental, este último vecino de Monchil y los otros de Huéscar Vega. Ante las proporciones alarmantes que tomó el hecho, fue necesario la intervención de guardias de Seguridad y municipales. Al llegar la fuerza pública ya había sido herido García Pimental, al cual trasladaron a la Casa de Socorro y poco después al Hospital provincial, en cuyo centro quedó encamado. El herido había sido apuñalado en la cadera, sin haberse podido averiguar cuál de los tres individuos fue, ya que a todos ellos les han sido ocupados navajas.

José García sufrió una herida incisa de tres centímetros de longitud en la región inguinal izquierda. Los tres vendedores fueron presentados en la Comisaría y después de prestar declaración pasaron a la cárcel. Atropellado por un automóvil. En la calle de Reyes Católicos, el

automóvil de la matrícula de Granada número 3 642, atropelló a Baldomero Molina Casanova, de 26 años, pintor, domiciliado en cuesta del Realejo, 1. Sufrió una contusión en la cadera derecha, que le fué curada en el Hospital.

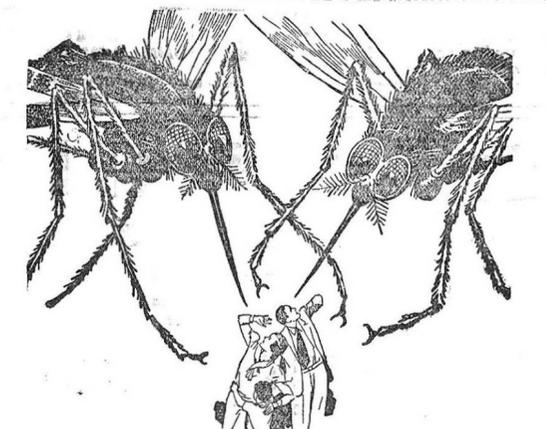
SUCESOS LOCALES

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for July 19, 1934. Columns include temperature (máxima, mínima, media), wind (presión, viento máximo), and other meteorological observations.

Sucesos en la provincia

Detenciones y denuncias. Por la Guardia civil de Iznalloz fueron detenidos anteayer los vecinos de dicha localidad Antonio María Gutiérrez y José Díez Avila, por que al ser reprendidos por el guarda particular Francisco Hita Salas, en el momento que hurtaba breves en unas higueras del labrador Salvador Mata, le insultaron y agredieron, resultando el citado guarda con lesiones en la cara y manos. Los detenidos han quedado a disposición del juez de instrucción del partido correspondiente.



LOS MOSQUITOS SON PELIGROSOS... mátelos con FLIT

Tras la picadura dolorosa del mosquito le amenaza con frecuencia la fiebre y la muerte. No ponga en peligro su salud empleando insecticidas inferiores que no matan los mosquitos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado. Por mayor: DISQUITOS HERMANOS Y CIA. - Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma, Huelva, Marrakech y Casablanca.

En Motril ha sido detenido por la Policía de aquella población el vecino de la misma Manuel Martín Luminary, de 41 años, chófer, por haber atropellado con el coche que conduce de la matrícula de Jén, núm. 4 366, en las inmediaciones del pueblo de Torrenueva, al niño Juan Carrascosa López, de 12 años, que resultó con heridas leves. El detenido pasó a la prisión del partido, quedando a disposición del juez de instrucción de dicha ciudad.

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR. Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para la venta: JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

DESPUES DE LAS FIESTAS NECROLOGIA

Recaudación efectuada para la procesion del Snto. Corpus Christi en el año 1934. En el Café Colón, 542 pesetas; en el Café Royal, 262,50; en el Círculo Mercantil, 1.117; en el Centro Artístico, 791,50; en el establecimiento San Jerónimo, 1 060,50; en el establecimiento La Valle de París, 983; en el establecimiento La Magdalena, 1.839,60; y en el establecimiento Almacenes La Paz, 6 698. Total recaudado, 13 494,10 pesetas.

El cura de San Matías. Después de muy larga y terrible dolencia, soportada con evangélica resignación y entereza cristiana, ha fallecido en nuestra ciudad el cura párroco de San Matías, don José Velázquez Granados (a. e. p. d.), persona dignísima y verdaderamente modelo de sacerdotado, del que restará siempre por ello imborrable recuerdo. El señor Velázquez Granados ha sido cura propio de la iglesia de San Matías dieciocho años y antes lo fué de San Idelfonso.

Delegación provincial de Trabajo. Actos para el día 20. Primera agrupación. Artes Gráficas. - Juicio, en segundo convocatoria, entre Adolfo Valero y otros, contra dicho eldesal, por reclamación de cantidad. - Juicio, en primera convocatoria, entre Juan Almansa contra dicho eldesal, por reclamación de cantidad. - Transposetas Terrestres. - Conciliación entre Salvador Serrano contra Mariano Perñiz, por despido. - Industria de la Madera. - Conciliación entre José Villate contra Candelaria Campello, por reclamación de cantidad.

Segunda agrupación. Construcción. - Conciliación entre Juan Lara contra Antonio Díaz, por reclamación de jornales, a las cinco de la tarde. - Obras públicas. - Sentón de Pleno, en primera convocatoria, a las cinco y media de la tarde. - Construcción. - Juicio, en primera convocatoria, entre José Rodríguez contra Miguel Suárez, por reclamación de jornales, a las seis de la tarde. - Juicio, en primera convocatoria, entre Manuel Saucra contra Miguel Suárez, por reclamación de jornales, a las seis y cuarto de la tarde. - Juicio, en primera convocatoria, entre Francisco Jazénz contra Miguel Suárez, por reclamación de jornales.

Tercera agrupación. Comercio en general. - Juicio, en segunda convocatoria, entre Manuel Martín Díez, contra Joaquín Guerrero Mateos, por reclamación de cantidad, a las siete y media de la tarde. - Comercio de la Alimentación. - Conciliación entre Antonio García Gero contra Francisco Fernández Castro, por despido, a las siete de la tarde. - Marcha en Motril don Juan Yanguas del Castillo y don Plácido Alonso Jiménez. - Se encuentra muy mejorada la niña Emilia Hernández Ortega, hija de nuestro compañero el director de «El Faro» en Motril, don Gonzalo Hernández Auger. - Después de pasar unos días en Granada, casa de sus padres, marchó a Madrid nuestro distinguido paisano el profesor de la Universidad de Bucarest, don Miguel Pizarro.

Otra fuga de presos. Córdoba 19. - De la cárcel de Luena se fugaron varios presos, que perforaron la pared que da al escenario del Teatro Alhambra. La Policía logró detener a uno de los fugitivos en Rute.

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Especialidad de OJOS - NARIZ - GARGANTA. PLAZA NUEVA, 15, PRAL. De 3 a 5.

Dr. F. Gonzalo. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Salamanca, 14. Detalles de la fuga de presos en Málaga. Málaga 19. - Se conocen nuevos detalles de la fuga de presos de esta cárcel. Varios extremistas consiguieron limar los barrotes de una de las celdas que comunican con el salón de visitas del establecimiento penitenciario, y desde allí, se descolgaron por una ventana a la calle. Entre los fugados figuran Enrique Salcedo Díaz, José Parja Rodríguez, José Sílveo Victoria, Cipriano Minguéz Mercelino y Antonio Rovira. Esta última ha sido detenido. Todos ellos tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Marzo y recientemente comparecieron ante un Tribunal de Urgencia y fueron condenados a nueve años de presidio. Sílveo Victoria era el jefe de una banda de atacadores. Parece que han ayudado a la fuga Francisco Carmona Pineda y los soldados que noche prestaban servicio de centinela, que también hubieron abandonando el cuartel y los fusiles. Se ha puesto en movimiento la Policía y guardias de Asalto y Seguridad para ver de capturar a los fugados. Los fugitivos se relacionaban con elementos extremistas del exterior de la cárcel.

LA BUSQUEDA DE LOS ATRACADORES DE MATARO

Barcelona 20. - Esta mañana a primera hora, la Policía de Moncada ha perseguido a cuatro de los fugitivos autores de intento de atraco a un Banco de Mataro, pero hubo de regresar a Barcelona, pues los malhechores en cuestión, conocedores palmo a palmo de aquellos lugares, se ocultaron en las montañas convenientemente durante el día, y de noche legraron fugarse, interzandose en Barcelona. Al comenzar a clarear el día, las fuerzas emprendieron la cefensiva y reconocimiento de aquellos montes, sin conseguir encontrar a nadie. Los detenidos ayer, que son cuatro en Mataro y dos en Santa Coloma, han pasado a la Comisaría para ser presentados a los chóferas por al los reconocen.

J. CAZORLA ROMERO. MEDICO ESPECIALISTA EN Piel-Venero-Sifilis. Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina. Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Plaza de toros del Triunfo. La función de ópera flamenca. El anuncio de que mañana por la noche será su presentación el su de esos Niño de la Huerza, ha producido enorme entusiasmo en el público aficionado al arte flamenco, pues, sin duda alguna, se trata de un artista excepcional en su género. Pero es que además tomará parte en la función otros cantadores, bailarones y tocadores, que constituyen un cuadro interesantísimo y de los más completos que hoy viajan por España: Anselmo, El Amaléceno, El Divino Palanca, Guarnite, Niño de Alcedar, Luis Yance y Los Charvillón Sevillanos. En suma, un espectáculo magnífico, que hará que el circo turístico del Triunfo se llene mañana por la noche.

José Sánchez Jofre. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.ª. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

PLACAS CANALETA URALITA. Granada-sucursal, Gran Vía de Colón, 55 - Tel. 2310

COSAS DE TOROS

Desquiciamiento y desorientación

Las cargas de la fiesta. Los negociantes taurinos. Necesidad de la «pareja». En defensa de la raza del toro bravo. La balanza taurina. La misión de Belmonte. La influencia de Ortega

Lentamente ha quedado desuelta la fiesta del Café. Tan sólo Esteban Salazar y yo, más perzunos o más atemorizados ante la perspectiva de tener que cruzar la calle...

Esteban Salazar ha sido torero, apoderado, gerente de la Empresa de Madrid y, en una palabra, hombre conocedor de los secretos del negocio taurino.

—¿Cómo va, a tu juicio, el asunto taurino, Salazar? —Con una gran desorientación y un desquiciamiento total.

—¿Por culpa de quién? —De todos; de toreros, de apoderados, de empresarios, periodistas, de todos cuantos tienen relación con la fiesta.

—¿Cuáles serían los remedios para el mal? —Que cada uno ponga de su parte un poquito; alejando los egosmos personales y «echándose» más cariño a la fiesta, que es, a la postre, la que nos mantiene a todos.

—¿Cómo le «echáramos» más cariño a la fiesta? —Tenemos por lo general el criterio—nos dice Salazar—de que los toreros «armándose» todas las tardes deben ser los que fomenten la acción, y éste es un criterio equivocado.

Cierto que los toreros pueden contribuir con sus actuaciones pero eso no bastaría. Hay que abaratar la fiesta, rebajar los precios de las localidades y para ello hay que ir a la reducción de los impuestos que hoy pesan sobre el espectáculo taurino y, sobre todo, a una más equitativa fórmula de tributación, por que es incompatible que se tribute por ingresos figurados y no reales.

Hay que promover que los Ayuntamientos den mayores facilidades que las que hoy ofrecen, que los Cámaras de Comercio presten su ayuda al desarrollo de la industria taurina, porque no hay que olvidar que toda corrida de toros deja un gran beneficio al Comercio de la población donde se celebra.

—¿Tú crees que la gestión del apoderado es compatible con la del empresario? —No. El apoderado debe ser únicamente apoderado, y el empresario, empresario. Mezclar los cargos es perjudicial a las empresas conattitudos o circunstanciales. Es entorpecer el desenvolvimiento de éstas, no favorecer al torero y no servir al público. Por culpa de esa duplicidad de Carlos, apoderado empresario y empresario apoderado, han desaparecido muchas cosas que contribuían al esportamiento de los públicos: una de ellas la existencia de la «pareja».

—¿Eres partidario de la «pareja»? —Naturalmente! La «pareja» es la planta antagónica en la acción, espone, mata, lucha y esto fomenta la acción y acrecienta el número de corridas.

—¿Qué me aconsejas del pleito de los gusaneros? ¿Eres partidario de la Unión? —Ese es un pleito que no ha debido suscitarse porque ha perjudicado a todos por igual. Yo soy partidario de la libre contratación. Y la libre venta, dentro de ella un elemento que haga a su cargo la obligación de vender por la pareja del toro de lidia y que sea una garantía para toreros, empresarios y público.

—¿Qué opinión del desarrollo de la temporada actual? —Que ha sido catastrófica en Madrid, donde han dejado de celebrarse 14 espectáculos en relación con el número de los organizados en años anteriores, y como Madrid, que es la balanza taurina, este descalabro ha perjudicado a todo el resto de España.

—¿Qué consejo de una vida que deberé pagar lejos de él...? —¡Ah! Señorita... si supieras cuánto es su dolor... —Según—respondió Sabina—dominando su emoción—, no puedo hacer más que repetir lo que dije a Susana: Hace dos días que estoy meditando acerca del partido que debo tomar... ¡mi resolución es irrevocable!

Un triste y prolongado silencio siguió a aquella declaración de Sabina. Durante algunos instantes no se oyeron más que sollozos ahogados. Segofin fué el primero que tomó la palabra, y dijo a Sabina: —Al menos, señorita, no os

negaréis a oír la lectura de la carta del señor Cloarek. Es el último favor que os pide, porque mucho me temo la conducta que estáis resuelta a seguir respecto de él. —Esta conducta—exclamó Sabina con mortal angustia—, es debida a la fatalidad únicamente. —Como quiera—dijo el antiguo servidor suspirando—, el resultado es siempre el mismo. El señor Cloarek no os verá ya más; al menos tened a bien oír la lectura de la carta que he entregado al señor Onésimo.

—Consiento, Segofin, en lo que me pedis; para mí es un deber obedecer esta voluntad de mi padre... Señor Onésimo, os escuchó. —La fatalidad lo quiere; debo separarme para siempre de tí, hija mía, porque en lo sucesivo no podría tolerar ya mi presencia.

Entonces el joven abrió el pliego que Segofin le había entregado. La carta que Cloarek escribía a su hija iba acompañada de un billete que decía así: «Os ruego que leáis a Sabina la carta que acompaño, querido Onésimo; es una última prueba de la estimación y afecto que os profesó. Quiera Dios que esta sincera relación, escrita por un padre desesperado y leída por una voz amiga, penetre en el corazón de su hija...»

Vuestro apasionado, J. CLOAREK. Después de haber dado conocimiento de este billete a Sabina, Onésimo le preguntó si podía dar comienzo a la lectura. La joven contestó con una señal de cabeza afirmativa. Entonces Onésimo leyó lo que sigue: «A MI HIJA: La fatalidad lo quiere; debo separarme para siempre de tí, hija mía, porque en lo sucesivo no podría tolerar ya mi presencia.

Un acontecimiento imprevisto, le hizo descubrir este terrible secreto. Si, ese hombre vestido de un modo extraño, que quedó grabado en tu memoria como el asesino de tu madre... era yo. Aquel corsario, cuyos hechos te inspiraban tanto espanto y tanto horror... era yo. Tu madre llevaba en su seno un segundo hijo; habíamos tenido una viva discusión, la primera y la única de nuestra vida... ¡te lo juro! me dejé arrastrar por mi natural colérico, y fué tan extraordinario mi arretrato, que en el estado en que se hallaba tu madre... murió de espanto. Mi crimen fué doble... tú, aun que niña, participante del terror que hirió mortalmente a tu pobre madre... Aquella dolorosa impresión de tu niñez ha influido en tu salud y sin duda influirá en el resto de tu vida. He aquí cuál ha sido mi crimen. Debo decirte ahora, ya que me será preciso sin duda separarme de tí para siempre, cuál ha sido la explicación de aquel crimen.

Cuando te vi huérfana, reflexioné lo que sería de tí en el porvenir. La escasa fortuna personal que poseíamos tu madre y yo, se había perdido casi enteramente de resultados de los malos tiempos y de un litigio ruinoso que habíamos tenido; mi destino de magistrado, que era nuestro principal recurso, me fué quitado, castigándome de aquel modo del escándalo que había causado con mis arrebatos. Realicé lo poco que me quedaba y logré reunir unos veinticuatro mil reales. Susana Robert había sido tu ama de leche. Esta excelente mujer, tanto por sus bellas cualidades, como por su desprendimiento, había merecido de su madre el más grande aprecio. Llamé aparte a Susana y la dije: He aquí veinte mil reales; con esto creo bastará para atender cómodamente a vuestra subsistencia y la de vuestra hija por espacio de cinco años; os confío por tanto a Sabina; si transcurridos esos cinco años no me habéis vuelto a ver, haréis que lle-

gue a su destino esa carta que os entrego. Aquella carta, hija mía, escrita por mí, iba dirigida a un mitempor de una poderosa y antigua familia francesa que se había retirado en Alemania y a quien había salvado la vida durante la revolución. Estaba seguro de que aquel hombre o, en defecto de él, su familia, cuya riqueza era todavía considerable, te hubiesen tratado como una hija adoptiva. Pero no quería exponerte sino hasta el último extremo a recibir el pan amargo de la compasión. Tomadas todas estas disposiciones, te abracé otra vez mientras dormías, hija mía querida, y partí llevando conmigo cuatro mil reales por todo capital. Segofin, fiel y antiguo servidor, quiso correr conmigo los azares de mi destino, y me siguió. Durante dos días que precedieron a mi partida, había meditado tristemente sobre el porvenir y sobre el pasado. Me había hecho mil preguntas, me había estudiado y en fin juzgado con una inexorable severidad. La causa de mis infortunios y de mi crimen respecto a tu madre, consistía en la impetuosidad de mi carácter... Todo lo que habría mis sentimientos o mis convicciones, todo lo que ponía obstáculos a mi voluntad, hacía hervir mi sangre, exaltaba todo mi ser, y aquella exuberancia de fuerzas no hallaba su expansión sino en el furor y la violencia. En una palabra: mi vicio capital era la cólera. Estudiándome de aquel modo a mí mismo, recordé el increíble poder físico y moral, de que me hallaba dotado, cuando cedía a mis arrebatos. Irritado muchas veces de ciertos hechos inicuos, de algunas opresiones crueles, había hallado, en la efervescencia misma, de mi cólera, fuerza casi sobrehumana para defender a los débiles y castigar a los opresores; de modo que un día yo solo di cuenta de tres miserables desalmados que querían violentar a una pobre criatura sin defensas; y sin embargo, en mi estado normal apenas hubiera podido luchar con ventaja contra uno solo de aquellos tres bandidos. También fué en uno de esos

Unos niños juegan con tres bombas

Murcia 19.—Ayer, varios niños, jugando, encontraron en un trogluz de la casa número 14 de la calle de Santa Catalina, tres bombas de lech condensada tapadas con cemento, de las que salen mechas de quince centímetros.

Los niños jugaron durante toda la tarde, hasta que otro niño mayor lo dijo a un hombre, el cual les indicó que dejaran de jugar con aquello y dieran cuenta a los guardias.

El Banco de España y la Reforma agraria

Madrid 19.—La Dirección General de Reforma Agraria ha resuelto el escrito del representante del Banco de España solicitando se concedan a dicha entidad facilidades para que pueda obtener certificaciones libradas por los registradores de la Propiedad respecto a si las fincas han sido declaradas con arreglo a la ley de Reforma Agraria.

El Banco de España y la Reforma agraria

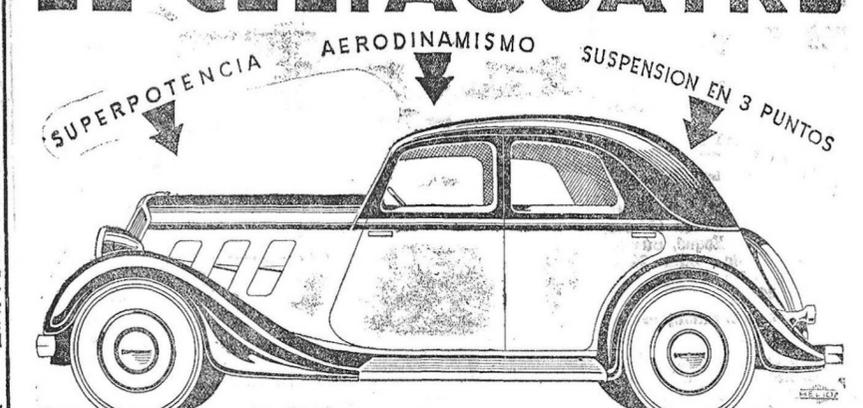
Madrid 19.—La Dirección General de Reforma Agraria ha resuelto el escrito del representante del Banco de España solicitando se concedan a dicha entidad facilidades para que pueda obtener certificaciones libradas por los registradores de la Propiedad respecto a si las fincas han sido declaradas con arreglo a la ley de Reforma Agraria.

Art lo hicieron, y varios agentes y guardias de Asalto acudieron al lugar en cuestión, incautándose de los artefactos y papeles que servían de envoltorios. Fué detenido Antonio Molina, ex secretario de la Casa del Pueblo, de oficio cateter, que se hospedaba en una casa contigua al lugar del hallazgo.

LA MODA PRACTICA

Es la preferida por las señoras

RENAULT PRESENTA un NUEVO COCHE POPULAR EL CELTAQUATRE



4 PLAZAS CONFORTABLES ECONOMICO: 8 litros en 100 Kms. RAPIDO: 100 Kms. a la hora COCHE QUE REUNE UNICAMENTE SOLUCIONES DICTADAS POR LA EXPERIENCIA 8,750 PRECIO PESETAS EN IRUN

CONCESIONARIO: S. A. E. de Automóviles RENAULT. - Gran Vía de Colón, 38 y 40

TANQUE



Es más moderno y rápido que las pistolas automáticas... Mecanografía buena letra, algunos conocimientos contabilidad. Esta Administración darán detalle. CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Ramón 8. Teléfono 2689. Se venden muebles. Mirasol, 29. De 3 a 6. Lea usted nuestra edición de la tarde.

Consultorio Jurídico

Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

El desarrollo del fútbol en Granada

El secretario técnico del Recreativo, don Ricardo Martín Campos, nos dice...

Terminada la temporada oficial de fútbol con resultados bastante satisfactorios y honorables para el buen nombre deportivo de Granada y de su Club representativo, como en años anteriores, vamos a aprovechar este breve paréntesis para oír la voz autorizada de distintos aficionados, sobre el pasado, presente y porvenir del Recreativo.

En primer término, por tener que aumentarse de nuestra capital para asuntos profesionales, y de paso, para oír o cazar algún elemento de valía, hemos requerido al secretario técnico del Recreativo, don Ricardo Martín Campos, aficionado cien por cien y práctico primero de la nave recreativista, que navega a velocidad insospechada merced al impulso y valía de este extraordinario deportista.

Para el que esto escribe, amigo verdad del secretario técnico, nunca ha habido dificultades sobre el logro de noticias informativas. Sin embargo, para una conversación que ha de trascender al público, se muestra el señor Martín Campos reacio, como persona sencilla y sin pretensiones, embobando su temor de que se le dediquen frases y comentarios elogiosos por una obra que él realiza por grandiosidad y amante del más emocionante y sugestivo de los deportes.

Le tranquiliza un poco mi promesa de ajustarme estrictamente al fin perseguido, y aunque ya se han desarrollado algunos juicios encomiásticos, no lo son para mí, que conozco la obra realizada por el secretario técnico del Club, que de la nada se ha elevado al primer plano de la vida nacional gracias al entusiasmo de este país.

Perdón, pero en mis palabras no se hace otra cosa que exteriorizar la justicia de una obra, desde luego innecesaria, por ser demasiado conocida. —¿...? —¿El pasado? Breve, pero plético de emociones y creador de una base sólida para el futuro.

Hemos tenido, tanto mis compañeros de junta como yo, la colaboración de los aficionados, jugadores, prensa, etcétera, para el fin perseguido, si bien todos hemos tenido que lamentar algunas defeciones, que restar mucho a la marcha progresiva del Club.

Sin embargo, el Recreativo supo vencer todos los obstáculos, y no otros encanizar su formidable fuerza hasta darle una personalidad indiscutible. A mi juicio, la piedra básica en que el fútbol local descansa hoy, lo hemos encontrado en nuestro actual presidente don Mateo Fernández Figuera, que a su enorme acción une un corazón simple y generoso, para realizar lo que todos consideramos ayer como irrealizable.

—¿Entonces, el presente del Recreativo? —Bastante. Mi optimismo le hace figurar, sin discusión alguna, como el Club de más brillante porvenir y de horizontes insospechados. Cuenta con un terreno de juego magnífico, que será inaugurado en Septiembre; un plantel de jugadores jóvenes y entusiastas y con cerca de un millar de socios, que en la temporada próxima se elevará a los tres mil.

Por otra parte y no existiendo ya en Andalucía ningún Club en la segunda división de la Liga, lógicamente y por derecho propio será ascendido el Recreativo, siendo probable que se juegue también el cam-

peonato Marcomunado, a fin de clasificarse para el de la Copa de España. —¿Se forzará el cuadro de jugadores? —Lo creo esencial, si en la temporada próxima queremos elevar más aún el nivel del Recreativo. Yo en mi viaje pienso ver de hacer algunas adquisiciones que considero precisas.

—¿En qué línea? —En la puerta, en el centro de la media y en los interiores, como primer medio; pues los compañeros próximos son largos y se precisan 17 titulares. —Con esos elementos ¿cómo ve el porvenir? —Ya he dicho antes que evitable; pero no estaré de más decir que al Club y el equipo, encuentran el aliento necesario, el año próximo el «conce fantasma» será el terror de los Clubs ya consagrados y con ello habremos realizado el logro de nuestras aspiraciones, sintetizadas todas en el engrandecimiento y por el engrandecimiento de Granada.

Y antes de marcharme quiero expresar públicamente a los aficionados mi agradecimiento por la reelección de secretario técnico, deplorándome de todos hasta Septiembre, en que el Recreativo, remozado y con savia nueva, volverá a departarnos días de íntima satisfacción.

Con la promesa obtenida del señor Martín Campos, de tenerme el corazón de sus gestiones por tierras madrileñas y catalanas, para a su vez transmitirle a la acción, entrego la mano del amigo, deseándole un viaje felicísimo y un gran éxito en sus gestiones comerciales y deportivas.

NARTINENC EN EL GOBIERNO CIVIL El asunto de los minoristas de los Mercados

El gobernador civil interino señor Morera Parés, manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicaras. Agregó que sólo podía decirles que había autorizado a los minoristas de los Mercados para que celebrasen una reunión en la que se tratará del conflicto que mantienen.

El gobernador interino expresó su confianza de que en la referida reunión que iba a celebrarse por la tarde en la Cuesta de Rodrigo del Campo, recaerían acuerdos en el sentido de dar por terminada la huelga para que se restablezca la normalidad.

Preguntado si tenía noticias de la llegada del gobernador propietario, contestó negativamente.

MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carne sacrificada el día de ayer: Becerras, 13, a 3,65 pesetas kg.; vacillos, 0, a 0,00; toros, 1, a 3,50; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 2, a 3,35; vacas de raza, 6, a 0,80; borregos, 748, a 3,32; borregos primales, 0, a 0,00; ovejas, 8, a 0,60; corderos, 2, a 0,90; cerdos, 0, a 0,00; machos, 3, a 0,90; y cerdos, 0, a 0,33. Precios a que se vende en el Mercado: Cerdo de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego común, 3,75.

FOLLETO DE "EL DEFENSOR" Núm. 374

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 99 n.º 97. Barcelona

será el consuelo de una vida que deberé pagar lejos de él... —¡Ah! Señorita... si supieras cuánto es su dolor... —Según—respondió Sabina—dominando su emoción—, no puedo hacer más que repetir lo que dije a Susana: Hace dos días que estoy meditando acerca del partido que debo tomar... ¡mi resolución es irrevocable! Un triste y prolongado silencio siguió a aquella declaración de Sabina. Durante algunos instantes no se oyeron más que sollozos ahogados. Segofin fué el primero que tomó la palabra, y dijo a Sabina: —Al menos, señorita, no os

Entonces el joven abrió el pliego que Segofin le había entregado. La carta que Cloarek escribía a su hija iba acompañada de un billete que decía así: «Os ruego que leáis a Sabina la carta que acompaño, querido Onésimo; es una última prueba de la estimación y afecto que os profesó. Quiera Dios que esta sincera relación, escrita por un padre desesperado y leída por una voz amiga, penetre en el corazón de su hija...» Vuestro apasionado, J. CLOAREK. Después de haber dado conocimiento de este billete a Sabina, Onésimo le preguntó si podía dar comienzo a la lectura. La joven contestó con una señal de cabeza afirmativa. Entonces Onésimo leyó lo que sigue: «A MI HIJA: La fatalidad lo quiere; debo separarme para siempre de tí, hija mía, porque en lo sucesivo no podría tolerar ya mi presencia.

Cuando te vi huérfana, reflexioné lo que sería de tí en el porvenir. La escasa fortuna personal que poseíamos tu madre y yo, se había perdido casi enteramente de resultados de los malos tiempos y de un litigio ruinoso que habíamos tenido; mi destino de magistrado, que era nuestro principal recurso, me fué quitado, castigándome de aquel modo del escándalo que había causado con mis arrebatos. Realicé lo poco que me quedaba y logré reunir unos veinticuatro mil reales. Susana Robert había sido tu ama de leche. Esta excelente mujer, tanto por sus bellas cualidades, como por su desprendimiento, había merecido de su madre el más grande aprecio. Llamé aparte a Susana y la dije: He aquí veinte mil reales; con esto creo bastará para atender cómodamente a vuestra subsistencia y la de vuestra hija por espacio de cinco años; os confío por tanto a Sabina; si transcurridos esos cinco años no me habéis vuelto a ver, haréis que lle-

de mi crimen respecto a tu madre, consistía en la impetuosidad de mi carácter... Todo lo que habría mis sentimientos o mis convicciones, todo lo que ponía obstáculos a mi voluntad, hacía hervir mi sangre, exaltaba todo mi ser, y aquella exuberancia de fuerzas no hallaba su expansión sino en el furor y la violencia. En una palabra: mi vicio capital era la cólera. Estudiándome de aquel modo a mí mismo, recordé el increíble poder físico y moral, de que me hallaba dotado, cuando cedía a mis arrebatos. Irritado muchas veces de ciertos hechos inicuos, de algunas opresiones crueles, había hallado, en la efervescencia misma, de mi cólera, fuerza casi sobrehumana para defender a los débiles y castigar a los opresores; de modo que un día yo solo di cuenta de tres miserables desalmados que querían violentar a una pobre criatura sin defensas; y sin embargo, en mi estado normal apenas hubiera podido luchar con ventaja contra uno solo de aquellos tres bandidos. También fué en uno de esos